1 24 de Agosto de 1900. Cerminado la publicación de la Real Justición de fecho Indencia 6 de Julio ultimo en el Bolitin spiral para Alevar a efecto anta peniusula e Istay adjacenty el Censo general de habitantes el die It de Disimbre de 1900, segun lo dispuesto an la ley de Chil del ano actual, el F. alcalde du este Conego de l'areano Don Prepiro Jaine atomiendore alo dipresto por el arte J. de dithe the pustoucción ha tando a bien hacer los montonunentos de Vocalez para la constitución de la punta municipal y son tos figurentes: Rupino Jamin alcalde Presidente anastario albisu-1. Ferrente alcalde For Miguel areso 2. 0 0 Jore Janario aldanondo Regidor Lundier Ð D. Jone Il! Berenastu 2." 3. D. Fore M. Gamendia 4,0 Fran Bant. Erausquin Jquario Il: Olano D. 5. D. Bemabe L. dellergara They uninipal. zee de D. Drego Moreda Attrodemikrucció finució a Secretario del ayuntamuceto D. mocucio aramendi Mechoy los precedentes nonstranicatos de Vocales que han de constituir la puito municipal del Cento de pro Macion de este Concejo, el M. Alcalde ordeno convoca los para el domingo finorimo 26 del mes actual, a fin de que quede constituida la funto. Lo ordens ani es Lel. fines it to alcalde de que yo el Geent? contines, R. L. L _ Al Geordano Bl alcaldi es. Butino Faring Theoreme is Roamen di lad a /

Acta de constitución de la funta inminipal - In harcour à vente. Juig de agosto de mil novenento; sundo las once de in ma nana se numeron ou la Sala Consistenal los Trez Concejalz D. amas tario Albin, D. pri Iligued ares D. pri Jonacio Aldanondo D. Joe M. Dennarte, D. Jore M. Gamundia D. Juan Hautrita & rausquin D. Janain M. Olaw, & Juy municipal D. Demake L. d. Vergara, bajo la quinducia del M. Alcalde D. Rupino Gaine y antencia de sur el Seconte del Cejimte, conceptio de celebrar la serior convocado al objeto de constituir la funta municipal del Cours de población en cumplaniento de lo que pre ceptua et arts 9.° de la rustución fecha 6 de Julio prominos pasador Luida, for me el Geout?, las desponeiones contenidas enter Capituly 1. y 2. de dicha instrucción y resultando mercuty a esto acto today o la mayoria delos Leñores que se gun elle, debur pertencer à la meneronado purto, y gru por I'm alcalde har sido designado para formado habindo micamente dejado de concurrir Don Diego Moreda Moro de untrucción primaria por hallane auxente deordaron por una minudad declarar constituide la funto, cula que ejercira el Cargo de Prenducte et the alder y et de Geents el quelois de Aigunt' y autorina la presente acta, Paraque nestituya inta presidencia al In Alcalde inon & do este, por purtificados motivos, no pudiera concumir a las Viniony de la fruita, se acordo familie por smanundad nombran como Ricepseudente al Mocal D. Anastano albim enque concurre la cudidad de primer femento Alcalde. Por altimo dispuso la puto; 1º que e proude a la a pertura del consepondicite libro de setas suguere consignen has delay resivery que celebre y que se meaberara conta for sente 2.º que semita inmedistamente al the follow ador de la provincia una copia literal certificadas de esta seferida acto, evi relación de los Pocales de que se compone la Junta. 1 3° quepara Nevar a efecto los trabajos preparatorios Hel cover determinado and Capitalo V. dela instrucción se colibran has serioned que fueron necessarias à grantin del dio dos de Teliembre firosimo y hora delas ouce da la

2 Conto que se levanto la scision frimando la presente acta Lody los concurrentes que sobien const tr. Abralde Presidente de que you d'heart, certifico Rufine Spring Auastano Alben Tore Miguel Avers Tore I grain Hedanonde Dose Alaria Garmendia Diego Jr. Moveda Bernabi L. di Veryara Il Gento Insuries Aramendi Jerion de 23 de Setiendre de 1900 - Division del termino en sercionez; nombramiento de Comisionez; formación de relaciony. - En Larcano à veninte Concepales try de Titte de Mil novicientos, siendo las once de unañana Danastario Albin se reunieron en la Talo Capitular bos Tres de la funta munici D. Jon Thiguel Choiso pal del Causo de población lugos nombres se espresan al marga 9. Jon Jg. aldanondo bajo la presidencia del M. Alcalde D. Aufino gain con el fin de D. Jose M. Berenarte ulebrar resion on complimiento y alogefector del arto 11 dela D. Inc. M. Gamendia instrucción de 6 de Julio ultimo. Abierto d'acto por el tr. De proutoto Cranignia Frendente, se leyo y pre aprobada el acta de la anterior. D. Jonairo M. Olano Fambien se dis lectura integra al Cap. 2. de la inspres mer municipal cion citada; y penetrado debidamente de se continido Demabe Le de Vergara y alcance tos Secones de la Junta se abrio discusión Mitro de 1º unimana acerca de la manera de llevar a efecto la division del Deco fr. de Monda termines en presionez prana, que la breve plaro puedan Secretario revojerse todas las cedulas de uscripción correspondien D' procencio aramenti tel a cada una de aquellas, acontantos por unanimidad que dichog security sean custro en la signiente forma !